

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 50 pts. semestres.

AÑO X.

Miércoles 20 de Septiembre de 1905

Núm. 3.259

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí el curso que han seguido las cotizaciones de los valores en la semana última: Interior, 79.70, 79.65, 79.60, y 79.65 al contado; 79.90, 79.80, 79.75 y 79.80 a fin de mes, y 79.95 al próximo.

El Amortizable, 98.65, 98.70, 98.75, 98.80 y 98.85.

Entretanto el Exterior en París, que le dejamos en la semana anterior a 98.17, llegó a 94.30.

Es decir, que mientras este último valor ha subido 1.13, el Interior ha descendido cinco céntimos y el Amortizable ha ganado 15 céntimos.

Véase, por lo expuesto, que nuestros mercados han hecho alto; pues el de Barcelona está conforme con el de Madrid, no atreviéndose a elevar más por ahora el Interior al contado, porque le deprimen las ventas que se hacen por los que desconfían de nuevas alzas y hasta de que conserve firme el alto precio conquistado. De ahí que realicen beneficios para recomprar, si se presenta ocasión, a tipo inferior, o llevar el dinero a las obligaciones del Tesoro, en espera del negocio que puedan hacer cuando se realice el empréstito de consolidación, dada la preferencia que se ha concedido a las obligaciones.

Así se observa que la suscripción de éstas ha llegado ya a la cantidad de 166.540.500 pesetas, correspondiendo a la semana última la importante suma de 7.698.500 pesetas, que si se hubiera invertido en Interior, habría elevado el precio del mismo.

Resulta, pues, que abunda el dinero en el mercado de valores; pero que los que lo poseen no se atreven a colocarlo en nuestro principal signo de crédito, y le dan otra inversión, en expectativa de los negocios que puedan presentarse.

Sin embargo, los especuladores siguen impulsando el alza, puesto que, a diferencia de lo que ocurría en meses anteriores, continúa el fin de mes con un report de 15 céntimos, y sobre esta base ha abierto el Próximo con una doble de 17 céntimos, ó sea con 32 céntimos sobre el Contado; margen que pocas veces existe, y menos cuando el Contado tiene un precio tan alto ya, que no permite elevar mucho su cotización, y que, en cambio, cualquier incidente que surja puede hacerle descender.

Atribúyese a la especulación la idea y la esperanza de elevarlo a fin del próximo a 80 por 100, para que, descontado el cupón, quede a 79.30; pero también es posible que el margen que hay en las operaciones a plazo sea debido a necesidades de los vendedores, a los cuales quieren hacerle pagar en los que tienen papel a la liquidación.

De todos modos, es evidente que el Exterior no ha influido para nada absolutamente en nuestro mercado, a causa de la oferta de papel, que en un día rebasó el precio de la semana anterior.

Y es que tampoco se tiene una confianza ciega en la firmeza del mercado de París, donde las nerviosidades y la especulación le mismo elevan que tiran al suelo un valer.

De cuanto se ha hablado respecto a la emisión de empréstitos, no hay más que decir que no se hará nada hasta después que las Cortes le autoricen, que será para fines de Diciembre, y que, por tanto, no se realizará la operación de consolidar las obligaciones del Tesoro hasta la primavera tal vez, proponiéndose entretanto el vencimiento de ellas hasta 31 de Mayo. No creemos que se haya pensado para entonces en emitir Exterior, sino Amortizable ó Interior, y que por esto se equivocan los que en París anuncian la emisión de Exterior y los que aquí la esperan en Interior inmediatamente.

Hay que hacer los cálculos y previsiones para dentro de cuatro ó cinco meses, porque el Gobierno no se halla autorizado ni en condiciones de realizar antes.

En cambio puede ocurrir que se amplie la emisión de obligaciones del Tesoro hasta 300 millones, en vista de la demanda de la plaza, una vez que se resuelva el aplazamiento de la consolidación, a no ser que el Gobierno, echando por la calle de en medio, acuerde otra cosa.

En los valores mercantiles ha habido flojedad, descendiendo las acciones del Banco de España 2.50, sin más motivo que el de las utilidades que pierde con el reembolso que le está haciendo el Tesoro; pérdida que ya representa más de tres millones al año.

Sin embargo, por contra el Banco no sólo ha buscado compensación en el desarrollo de los descuentos y pres-

tamos, sino que se ocupa seriamente de la organización de los Sindicatos agrícolas; empresa que será de utilidad para el país y para sus accionistas. De ahí que, si nos pareció injustificada el alza, pensemos hoy que dicho papel vale lo que cotiza, y que constituye a este precio uno de los más sólidos y seguros valores de cartera. Per que piensan eso muchos rentistas, es por lo que, de vez en cuando, se fuerza su cotización.

Las acciones de Tabacos se han estacionado, y no es poco, porque la renta no mejora, y, por el contrario, sigue descendiendo, aunque poco.

Las del Banco Hipotecario se han cotizado a 209; pero sus cédulas han descendido en la semana 40 céntimos.

El Banco Español de Crédito ha tenido una mejora importante: de 96 han subido a 204, en vista de los negocios buenos que emprende y de su sólido balance.

Este año ha acordado su Consejo de administración dar sólo el 5.12 por 100 de dividendo a las acciones, cuando, dadas sus ganancias, hubiera podido dar el seis sin dificultad. Sin embargo, su Consejo, en el que figuran hombres de gran respetabilidad y competencia bancaria, ha preferido marchar con prudencia, para asegurar más los dividendos sucesivos.

El alza de este papel se daba asimismo al arbitraje; pues con la baja de los Francos ha convenido a algunos comprar en Madrid para vender en París.

Las obligaciones nuevas del Norte han descendido a 86.50.

Las Azucareras siguen descendiendo; las preferentes, de 78 a 76.75, y las ordinarias, a 85. Las obligaciones se mantienen a 100.35.

El cambio internacional había bajado a 30.60, pero volvió a elevarse a 31.10. Sin embargo, todavía ha obtenido en la semana una mejora de 30 céntimos, que se atribuye a que los acaparadores de francos han visto que eran excesivas sus provisiones para la compra de trigo. La verdad no es posible precisarla.

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DÍA 9 Septiembre	DÍA 16 Septiembre
4 por 100 interior...	79'70	79'65
5 por 100 amortizable...	98'70	98'85
Carpetas provisionales.		
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España...	432'50	430'00
Compañía de Tabacos...	395'50	395'50
Cédulas Ban. Hip. al 5...	103'40	103'00
Cédulas al 4...	"	"
CAMBIOS		
Londres...	83'07	83'00
París...	31'40	31'10

Loubet en España

POR TELEGRAFO

Programa oficial.—Visita al Escorial.—Acompañantes.

Madrid 19 (16)

Está ultimado el programa del viaje de Mr. Loubet a España.

Saldará de París para esta tarde el día 22 de Octubre y hará su entrada en Madrid el día 23 a la una y treinta minutos de la tarde.

Al día siguiente irá con el Rey al Escorial con objeto de depositar una hermosa corona en la tumba de Alfonso XII.

Con el presidente de la República vendrán Mr. Rouvier, presidente del Consejo y los secretarios generales Mrs. Dubris y Combarien.—M.

UN BATALLON CICLISTA

Los cultivadores del sport ciclista y buena parte de la Francia militar, tienen actualmente fija toda su atención en determinado objetivo de las grandes maniobras que el ejército francés está verificando en los departamentos del Este: las ventajas que pueden obtenerse en los combates, con la intervención de masas de ciclistas tiradores, por la rapidez de sus movimientos.

Hasta ahora, el soldado ciclista no había sido utilizado más que para transmitir órdenes, llevar partes y hacer reconocimientos.

Sin embargo, no faltaban militares que la creían utilísima en otros servicios ó misiones, y a este se debe que el Gobierno francés, a raíz de las maniobras de 1904, acordara que las seis compañías ciclistas que existían re-

partidas en todo el ejército, formarían un batallón, para que en las actuales maniobras se estudiara su actuación como unidad de infantería, ó sea, que se hicieran experiencias para ver si por la rapidez con que se podía acudir al sitio donde inesperadamente fuera necesario el auxilio de un núcleo de tiradores, era útil ó no la creación de varias unidades de infantería así montada.

Si el destino de los soldados ciclistas en el porvenir ha de ser ó no solamente el de simples exploradores ó ordenanzas, las actuales maniobras del Este lo dirán; pero consignemos en tanto, que si el éxito corona los esfuerzos de los defensores de los ciclistas militares, se verá realizada, al cabo de un siglo, una de las aspiraciones del



EL BATALLÓN CICLISTA DESFILANDO EN COLUMNA

gran Napoleón, que deseaba para sus infantes un medio tan rápido de locomoción, que le permitiera transportarlos a toda velocidad a un punto dado en momentos que su presencia fuera un factor importantísimo para la victoria.

No sabemos si pensando en esto ó porque en la bicicleta viera desde luego un gran auxiliar de los ejércitos de guerra, el asunto es que en 1890, cuando aquella máquina empezó a ser popular en Europa, un oficial del ejército francés, Mr. Gérard, se le ocurrió la idea de que podía prestar muy buenos servicios en las operaciones de guerra. Y auxiliado por un mecánico inventó la bicicleta plegable, que el soldado lleva en la espalda cuando no es llevado por ella, creándose al mismo tiempo la táctica necesaria para su empleo.

Muy entusiasmado el buen capitán Gerard con su invento, le exhibió en una de las primeras exposiciones del Ciclo y le sometió al juicio del ministro de la Guerra. Al público le pareció muy racional la aplicación que se pretendía dar a la bicicleta en el ejército; pero no así a los generales llamados a dictaminar, que calificaron de extravagante, y hasta de irrespetuosa para el ejército francés, la idea de Gerard, ante cuyas barbas no dudaron en renegar a mandíbula batiente generales encanecidos y grufones.

Propuesta el capitán Gerard, la creación de varias compañías volantes de tiradores; pero a los veteranos generales les pareció cosa muy grotesca enviar soldados, mentados sobre tubos de acero con ruedas, a disparar tiritos donde fuera necesario, é inútil es decir el calvario que tuvo que recorrer el entusiasta capitán; pero aferradamente no sin fruto, pues al cabo de cinco ó seis años de burlas y obstrucciones, de lucha en la prensa y en la tribuna, consiguió que se creara una compañía ciclista en el 87.º de línea. Después, los repetidos éxitos que esta tuvo en diversas maniobras, dió armas a sus defensores para que el Parlamento, contra el dictamen del Estado Mayor General, votara la creación de seis compañías ciclistas, y después, a propuesta del ya comandante Gerard, la formación de un batallón con aquellas, acordándose por último que ésta tomara parte en los supuestos tácticos que se están desarrollando en el Este, practicando cuantos servicios y maniobras están contenidas en la táctica para él escrita.

¿Se verá realizado al fin el sueño de Napoleón el Grande?

D. A. MORALS.

El Papa en los tribunales

Despierta gran interés en Roma un pleito que siguen los tribunales de aquella capital contra su Santidad Pío X y el Cardenal secretario de Esta-

do del Vaticano, cuya vista ha sido señalada para el día 28 de este mes.

Figura como demandante el señor Bigiarelli, crepartidero en los archivos secretos del Vaticano.

Es muy curioso el origen de este asunto.

En 1871 el Municipio de Roma se apoderó de la iglesia de San Antonio Abad y del convento anejo, cedíéndolos más tarde al Estado.

Ahora bien, el Sr. Bigiarelli ha descubierto en los archivos del Vaticano documentos que prueban que los dos edificios no pertenecían a una congregación religiosa sino a la Santa Sede. Por consiguiente, no podían alcanzarse las disposiciones de la ley de 1871 relativa a los bienes de la órdenes re-

ligiosas y el Vaticano podía reivindicarlos.

El Sr. Bigiarelli sometió los documentos a examen de León XIII, quien le autorizó para iniciar un pleito contra el Estado.

Intervino en el asunto una elevada dama, que habló al difunto rey Humberto, por cuyo consejo el ministro de Justicia trató de llegar a una transacción con el Vaticano, porque la iglesia y el convento de San Antonio habían sido convertidos en hospital militar, y su restitución ofrecía grandes inconvenientes. Por esta transacción, el Vaticano recibiría un millón de liras.

Cierto día, cuando ya se gastaba el arreglo entre ambas partes, León XIII ordenó que se retirasen del tribunal los documentos probatorios y prohibió que se le hablase del asunto, ni de transacción ni de reivindicación, aun cuando los edificios valen algunos millones.

¿A qué obedeció este cambio de conducta? Esto es lo que no ha podido saberse hasta ahora.

El Sr. Bigiarelli su vista de que no se continuó el asunto, pidió que se le abonase su trabajo y los gastos que tenía hechos, y como no se le han pagado, ha acudido ante los tribunales demandando al Papa y al Cardenal, secretario de Estado, Sr. Merry del Val.

Hay gran curiosidad por conocer los detalles de la vista, así como por saber si el tribunal reconocerá al señor Merry del Val personalidad para representar a S. S.

Lo que es difícil que llegue a averiguarse, es por qué León XIII dió orden de que no se continuara la gestión de este asunto, que hubiera valido una bonita cantidad al Vaticano.

CONGRESO AGRÍCOLA

POR TELEGRAFO

Sesión de clausura.—Conclusiones aprobadas.—El próximo Congreso.

Madrid 19 (16)

Dicen de Legroño que se celebró la sesión de clausura del Congreso Agrícola allí celebrado estos días.

Las conclusiones que aprobaron los congresistas fueron las siguientes: Solicitar del Gobierno la creación de un Cuerpo de guardería rural, con fuero rural y militar.

Solicitar el fomento del arbolado, la ejecución de obras de riego y el establecimiento de sindicatos agrícolas.

Reglamentación del comercio de vides.

Creación de un Centro para estudio de los productores directos.

Padrón rústico en la tributación que afecta a la Agricultura.

Reformas en el Catastro.

Ensayo de pozos artesianos en las estepas.

Por último se acordó que el quinto Congreso agrícola, según acuerdo tomado por este, se celebre en León.—M.

El Rey a Viena

Aunque nada se sabe oficialmente, se asegura que D. Alfonso XIII irá a Viena allá por la segunda mitad del mes de Noviembre.

Lo acompañará su augusta madre, y el Rey se alojará en el palacio imperial de Hofbourg, y la reina madre en el palacio del archiduque Federico.

Durante los cuatro ó cinco días que permanecerá el joven monarca en la capital de Austria, se celebrará una serie de representaciones de gala, y se habla de una función de etiqueta que no se verificará en la Ópera, sino en el teatro íntimo de Schoenbrunn, donde reside el Emperador.

También habrá un importante concierto en Palacio con la cooperación de los mejores cantantes y una magnífica orquesta.

Se organizarán grandes cacerías a las que es tan aficionado el Rey de España.

En la Embajada española también se preparan fiestas, como son una recepción solemne y un banquete que formará época en los anales gastrodómico-diplomáticos.

Parece que nuestro embajador el duque de Bailén se propone desplegar un fausto especial para demostrar que es un noble andaluz rumboso.

Seguramente será un acontecimiento la estancia de D. Alfonso en la capital de Austria, según los preparativos que se están haciendo.

Notas de un curioso

Los primeros billetes

Los primeros billetes de Banco empleados como signo monetario se fabricaron en China, el año 2697 antes de la Era cristiana.

Estos primitivos billetes eran semejantes a los modernos. En ellos aparecían estampados el nombre del Banco, la fecha de la emisión, el número, las firmas, el valor que representaba en número y en letra, pintadas en colores las monedas equivalentes y un catálogo de las penas señaladas para los falsificadores.

En la parte superior del billete leíase la siguiente recomendación a la industria y al ahorro:

«Producid todo cuanto podáis; gastad con economía.»

Corneta incendiario

El pueblillo francés de Echerolles, cercano a Grenoble, poseía una compañía de bombas, de la que un corneta era elemento importante. Pero como los incendios escaseaban, el pobre del corneta languidecía en la inacción.

Y se le ocurrió un medio para romper tan desesperante monotonía: producir los incendios por sí mismo.

En pocas días ardiéron treinta y cinco casas, y en cada uno de estos incendios el corneta se había portado admirablemente, dando el vibrante aviso apenas surgía la primera llama.

Tan bien lo hizo, que se estuvo a punto de recompensar su insuperable celo; pero al último incendio hizo el diablo que se descubriera el pastel... y el pobre corneta, desde el fondo de su calabozo, llora inconsolable, viéndose condenado al silencio para siempre, y contemplando cómo la corneta, colgada tristemente de un muro, va oxidándose poco a poco, acaso contagiada de la melancolía de su dueño.

Congreso escolar internacional

El sábado último se inauguró en Lieja el tercer congreso internacional de estudiantes, en el que están representadas Bélgica, Francia, Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Italia y España.

Las sesiones del congreso fueron abiertas por monsieur Paty de Thozée, gobernador de la provincia de Lieja, y por el profesor Marten, rector de la Universidad.

Los congresistas visitaron el domingo el Ayuntamiento, donde fueron recibidos solemnemente por el alcalde, Mr. Kleyer, y el Municipio en pleno.

Un perfeccionamiento del automóvil

En Nueva York se verificaron ha pocos días algunos ensayos de cierta rueda inventada por Mr. John C. Rutherford, y que es aplicable tanto a los automóviles como a otros vehículos provistos de neumáticos.

La rueda está guarnecida por una tira de acero, y lleva un pequeño tubo de goma entre el bardo interior y exterior de la llanta. Dentro de la rueda

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Habiendo sido declarado desierto el turno segundo de concurso para la provisión de la clase Mecánica general y aplicada de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, se ha dispuesto que se anuncie al turno siguiente, ó sea el concurso libre.

El plazo para solicitarla es de 60 días

Atractivo y cada día más interesante va resultando el «Diccionario Salvat», enciclopedia popular ilustrada, que publica la casa editorial Salvat y C.ª (S. en C.), cuyos cuadernos 21 a 24 acabamos de recibir.

Distínguense éstos, como los anteriores, por lo escogido de su texto, así como por la abundancia de sus grabados intercalados y las láminas sueltas que se reparten, sobresaliendo entre ellas un magnífico mapa de Australia, otro de la América del Norte, una vista general de Albacete, una lámina transcribiendo todos los apenes del oficio de alpargatero, otra reproduciendo algunas vistas de la república de Andorra, etc., etc., todo lo cual hace que considerásemos este libro como uno de los más útiles y educativos y de verdadera necesidad en toda biblioteca.

Han sido excoptados del servicio de las armas los soldados José Yáñez y José Pardeiro Tejarino, correspondientes a las comisiones mixtas de reclutamiento de la Coruña y Lugo respectivamente.

Tomó posesión de su destino el nuevo oficial primero del gobierno civil don Eduardo Barroeta y Carreño.

Transcurridos con exceso los 20 años que el Real decreto de 1880 fija para que el Estado proceda á incautarse, en concepto de reversión, de las líneas de ferrocarril de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña, de León á Gijón y de Oviedo á Trubia, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que por la quinta división de ferrocarriles se informe sobre el particular.

El Centro Gallego de Madrid, que tantos prestigios adquirió en el tiempo que cuenta de existencia, dedicada muy especialmente al fomento de la cultura nacional, se prepara á inaugurar el curso escolar con una gran solemnidad académica.

Cuenta para la enseñanza del próximo curso con la cooperación de muy prestigiosos profesores, que explicarán las asignaturas que tienen probada su aptitud.

Dentro de pocos días se abrirá la matrícula y se anunciarán las asignaturas que han de ser explicadas en el curso.

Durante la Visita Pastoral el señor Cardenal Arzobispo administró el Santo Sacramento de la Confirmación á 9614 personas.

El día 2 del próximo Octubre comenzará sus tareas en París el congreso de tuberculosis, finalizándose el día 7 en la Sorbona.

La sesión inaugural la presidirá Mr. Loubet, asistido por MM. Casimir Perier y León Bourgeois.

Durante el mes de Julio último hubo en Santiago 106 nacimientos y 78 defunciones según datos suministrados por la inspección sanitaria de la provincia.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se usa años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

En Arnoya, perteneciente al partido de Ribadavia, existen grandes cantidades de vinos superiores que se venden de 40 á 40 y 50 pesetas moyo, y á menor precio.

Los periódicos militares arrecian en la campaña para conseguir que los tenientes generales pasen á la reserva á los 65 años.

La matanza de reses habida en el macelo municipal fué de tres vacas y catorce terneros.

Para el consumo de hoy se condujeron á la plaza 1.263 kilos de carne.

Ha fallecido en Saumur Mme. Cavalier, la decana de las maestras francesas. Tenía 94 años y empezó á enseñar en 1825.

Terminó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones á las escribanías vacantes en Oransa y Becerra, que darán principio el 8 de Noviembre en el local de la Audiencia territorial.

Se han recibido las instancias de los siguientes: D. Serafín Díaz Rodríguez, D. Silverio Vallas y Comas, D. Alfredo García Ramos, D. José Antonio Armesto Arias, D. Porfirio García Gómez, D. Eduardo Pardo y Gómez, D. Misés Martínez S. de la, D. Saveriano Jesús Pedreira Castro, D. José Manuel Pedreira, D. Victorino Veiga González, abogados, y D. José Fernández Otero, escribano de Cuéllar.

El tribunal lo forman D. Eladio Gómez Calderón, magistrado de la Sala de lo Civil, como presidente, D. Ignacio Rodríguez Pajares, abogado fiscal, los decanos de los Colegios de Abogados y Escribanos D. Eduardo Méndez Brandón y D. Antonio Couceiro Valés, respectivamente, como vocales y don Florencio Uroste y Taibo, como secretario.

—Hermosura de la boca y bella dentadura sostiénela LICOR DEL POLO.

El tan conocido y acreditado fabricante D. José Laporta Valón, de Alcoy, acaba de promover una gran revolución entre los fumadores, lanzando al mercado una nueva marca producto de sus incansables desvelos por conseguir una clase de papel que reúna las mayores garantías de higiene y economía.

Nos referimos á los nuevos librillos de papel de fumar marca «El Sol», que apenas salidos de los importantes talleres de su fábrica, ya se disputan el primer lugar entre sus similares, lo cual viene á demostrar que los fumadores, conociendo las bondades que dicho papel reúne no vacilan en adoptarlo como único para el consumo.

La citada marca que es clase muy fina y superior á todas las conocidas, se halla patentada por un certe en la parte superior del borde engomado, por medio del que pueden los fumadores reconocer en la oscuridad la línea de goma sin necesidad de fijar su atención para poder hacer fácilmente los cigarrillos.

Recomendamos al público esta nueva clase de papel que se halla de venta en todas las estancias y en la papelería de «El Sol».

Único representante en Galicia: Señora viuda de Eduardo López, Mámoa 28, Santiago.

LOS COBERTIZOS

HAY UN REMEDIO

Nuestros razonables y razonados artículos sobre la construcción de los cobertizos, ha conveenido de su utilidad á la opinión vulgar, y no decimos á los técnicos, tales como los maestros de obras, porque de ellos aprendimos algunas de las razones aducidas y á algunas otras que ne los aprovecharían nunca para sus contratos, pudiendo hacer respecto del resto igual afirmación.

De esta verdad responderá el tiempo, si lo que ne creemos, llegasen á construirse, y después de todo, no haría más que confirmar lo que con su alejamiento de la subasta han demostrado.

¿No es significativo que uno de fuera, uno solo, haya concurrido á la subasta?

¿No revela algo, el que ninguno de los Maestros de obras de Santiago haya presentado pliego?

Arrepentidos están, según nuestras noticias, todos cuantos intervinieron en este asunto. Es natural.

Arrepentida la Comisión que doblegándose á ciertas exigencias lo aprobó sin examen; arrepentido el contratista, porque sabe que no hay dinero para pagarle las obras que ejecute, y cuando le haya, habrá que buscar forma legal de poder hacer el pago, cosas ambas muy difíciles.

Pues, si esto es así, si la Comisión vé el cruel despilfarro de dos mil duros, para una cosa inservible cuando hay tantas necesidades sin cubrir, y tan exigentemente dotados algunos empleados municipales; si la Comisión por otra parte se ve negra para encontrar ese dinero, y todo esto lo sabe el contratista ¿por qué ne buscan entrambos una solución?

¿Y cuál se preguntará. Algunos quizá vean más; nosotros solo encontramos una que es la siguiente:

Que el contratista pierda la fianza en favor del Ayuntamiento.

Bonita solución exclamará alguno, y quizá el mismo contratista, pero éste, si reflexiona un poco, si piensa en los disgustos y sinsabores que ha de pasar; si calcula las idas y venidas solicitudes y reclamaciones que tendrá que hacer para cobrar los dos mil duros, y sobre todo si tiene en cuenta los intereses é utilidad que puede sacar de esa cantidad manejándola en su negocio, cantidad que dejará de percibir porque el Ayuntamiento no ha de abonársela cuando pasado tiempo la abonen el total de lo consignado, el contratista mirando esto se decidirá á romper la obligación dejando en favor del Municipio las

ochocientas pesetas á que aquella asciende.

Después, el Ayuntamiento en correspondencia al favor que el contratista le hace debe procurar resarcirle abjudicándole alguna de las obras que tiene por a limitación.

Al hablar así nos mueve el impedir que se derroche inútilmente un dinero tan necesario, y que un honrado trabajador lleve como compensación á su trabajo y á la exposición de su capital, una peregrinación continua solicitando el pago y que este lo alcance sabiendo cuando.

Miremos las cosas por el lado de la razón y de la reflexión y ne supeditámosto al amor propio.

La música municipal ejecutará en el paseo de la Alameda, mañana de seis á ocho de la tarde, el siguiente programa:

- 1.º «Los Voluntarios», marcha.—Giménez.
- 2.º Polka de cornetín.
- 3.º Bailables de «Gioconda». —Ponchielli.
- 4.º «Tentaciones», vales.—Bolognesi.
- 5.º «Escenas Pintorescas», suite.—Massenet.
- 6.º «Lachambre», marcha.—J. M. López.

El Gobierno parece dispuesto á activar las gestiones para el enlace rápido entre Vigo y París.

Por otra parte sabemos que la Compañía del Norte estudia el proyecto de un tran rápido por la región del Noroeste.

Los datos y cálculos que ya poseía la dirección de dicha Compañía para el establecimiento de estos trenes se aplicarán á la necesidad presente.

En el Boletín Oficial del Arzobispado de hoy se publica la siguiente circular del Sr. Cardenal:

«Para que se cumpla lo dispuesto por la Santidad de León XIII, de feliz memoria, en repetidas Encíclicas relativas á la recitación del Santo Rosario en el mes de Octubre, venimos en disponer:

1.º Que desde el primer día del próximo mes de Octubre hasta el 2 de Noviembre, se recen al menos la tercera parte del Santo Rosario con la Letanía Lauretana y la oración á San José, publicada en el Boletín de 20 de Septiembre de 1889, en la Santa Iglesia Metropolitana, en la Colegial de la Coruña, en las Iglesias parroquiales y Oratorios públicos donde haya Sagrario para la exposición y reserva del Santísimo Sacramento.

2.º Que el rezado del Rosario podrá verificarse durante la Misa ó por la tarde, según fuere más conveniente para el pueblo, á juicio de los señores Párrocos.

3.º Que la exposición del Santísimo se haga solemne ó privada, conforme lo permitieren las circunstancias y los recursos de que dispongan las Iglesias; pero siempre se guarde en ella lo dispuesto por las Rúbricas y se reserve con la bendición al pueblo.

4.º Que los Párrocos, Económicos y Coadjutores *incapite* exciten á los fieles al rezo del Santo Rosario en el mes de Octubre, y les expliquen las gracias concedidas por Su Santidad á los que así lo practicaren.»

El Aguila, de Madrid. Cerveza superior. Pídense en cafés y comercios de ultramarinos.

Mañana de principio la novena á San Miguel en la iglesia parroquial de esta nembre.

Principia al toque de oraciones.

Ha regresado de Villagarcía en donde pasó la temporada de verano don Ventura Villar y su distinguida señora.

Ayer ha llegado el nuevo catedrático de Histología Sr. del Río, cátedra que en refuda oposición ganó á fines de Mayo.

Es el señor del Río, ayudante predilecto del Sr. Cajal y esto significa y revela más que cuanto nosotros pudiéramos decir de sus aptitudes, de sus conocimientos y de su amor al trabajo.

Mañana tomará posesión de su cátedra.

Como algúna rotativo dijese que en el Ministerio de Estado al confeccionar el Presupuesto se pensase en suprimir la asignación que tienen los Misioneros para Tierra Santa procuramos informarnos, á cuyo efecto nos dirigimos á nuestro respetable amigo el reverende Padre Ferrande y he aquí lo que nos dice dicho reverende Padre:

«Desde el Ministerio de Estado me escriban que nadie en aquella casa ha pensado en abandonar á las Misiones de Marruecos ni en privarlas de la asignación; y todo cuanto se ha dicho sobre el particular ne son más que invenciones de los periodistas.»

Para la vacante que deja el señor Barreiro Costoya en la estación de Corneles, de factor de gran velocidad, fué nombrado el de pequeña don Manuel Lans, pasando á este destino el señor González, que es sustituido por el señor Ochoa.

El cargo de éste lo desempeñará uno que es meritorio en la línea.

Nótase la presencia de muchos estudiantes que vienen á examinarse. La matrícula continúa abierta en todos los centros.

Reformas en Telégrafos

El director general de Comunicaciones, señor duques de Bivona, está estudiando con gran cuidado las mejoras susceptibles de implantación en su departamento.

Entre otras varias que ha pensando en principio, tiene ya proyectadas dos reformas importantes que de llevarse á término han de producir grandes ventajas.

Es la una la desaparición de la tasa de 1'05 pesetas que ahora rige para los telegramas nacionales.

Prepónese al duques de Bivona modificar la tarifa en el sentido de que cada palabra pague sin límites, como ahora sucede, 10 céntimos de peseta; es decir, que el que necesita tan sólo utilizar seis palabras, abonará 60 céntimos.

La reforma producirá grandes beneficios á todo el mundo, y especialmente al comercio y á la banca, que necesitan valerse frecuentemente de la comunicación telegráfica, empleando, por lo común, breves palabras para transmitir sus órdenes.

Esta reforma quizá produjera al principio algúna descenso en los ingresos de telégrafos, pero seguramente habrían de acrecentarse más tarde y constantemente cuando el público utilizara esta transmisión con la frecuencia á que los precios reducidos y el escaso coste habrían de brindarle.

Quizás también el ministro de Hacienda, temeroso de ver mermados los ingresos del Tesoro, haya de poner algúno obstáculo á la nueva implantación; pero el espíritu del señor Echegaray, atento siempre al beneficio común y á la aceptación de las ventajas que puedan recaer en favor de los españoles, inspira confianza y hace creer que estudiará el asunto con el detenimiento que su importancia requiere, admitiendo esta reforma telegráfica.

Se refiere la otra á sustituir la forma del pago, haciéndose en metálico y ne en sellos.

También esta implantación sería ventajosa, dada la urgencia con que se pene siempre los telegramas. El sistema de pagar en metálico la tasa á que ascendieran aquélos, evitaria la pérdida de tiempo que se gasta en adquirir el timbre.

La Dirección de Correos, en este caso, reintegraría periódicamente á la Hacienda el importe equivalente del timbre.

Los propósitos del duques de Bivona ne pueden ser mejores. Ellos dicen que se preocupa de ofrecer ventajas y beneficios al público en general, y de procurar á la vez mayores ingresos al Tesoro.

Dignos son de elogio los deseos del director de Comunicaciones.

Capellan para el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Eustaquio, San Agapito, Santa Cándida y Santa Susana virgen.

Santos del día de mañana.—San Mateo, pat. de Logroño, Lameja y San Issasio y San Pánfilo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Marruecos.—Reclamación de Alemania.

Madrid 20 (8).

La prensa francesa sigue ocupándose de las cuestiones de Marruecos.

Uno de los más importantes periódicos de París asegura que Alemania reclamará, en la próxima conferencia, la posesión de un puerto en la costa del Atlántico.

Valencia.—Entusiasmo.—Un concierto

Madrid 20 (id. id.)

Telegrafían de Valencia diciendo que causó general entusiasmo en aquella capital la noticia de haber obtenido el primer premio en Bilbao la banda de Valencia.

La citada banda se propone dar un concierto á su regreso de Bilbao.

Muelga terminada.—Establecimientos abiertos.

Madrid 20 (id. id.)

El alcalde de Valencia dictó una providencia suspendiendo el acuerdo

hay dos aros, sujeto el uno por radios de acero al cubo, y el otro unido por el mismo procedimiento á la llanta. Ambos aros están destinados á sustentar el tubo neumático que amortigua los choques y valvenas.

Con este aparato quedan por completo suprimidos los gruesos neumáticos exteriores, cuyo coste y relativa escasa duración constituyen uno de los huesos del automovilismo.

Según el Herald, las pruebas, efectuadas sobre caminos malísimos dieron excelente resultado.

Galicia

Ha llegado á Pontevedra el nuevo jefe de la investigación de Hacienda D. Bartolomé Piédrola.

Ha sido nombrado práctico de número del puerto de Vivero el patrón de cabotaje D. Miguel Fernández Pérez.

Un día de estos será votada al agua en Villagarcía la yola adquirida por la sección naval en los Estados Unidos.

El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado denunciar el encabezamiento de consumos y pedir autorización para modificar las tarifas vigentes.

Dicen de Pontevedra que empezó á girar una escrupulosa visita de inspección al barrio de la Virgen del Camino el Inspector provincial de Sanidad, Dr. Rubio, en averiguación de las causas que allí producen tan crecido número de defunciones por tabarculosis y con el fin de preponer los medios que puedan poner fin á tan anómala situación.

En el pueblo de Castelo (Oransa), se acometieron varios actos de distintas parroquias á palos, puñaladas y tiros, resultando un herido grave y nueve lesionados en la cabeza.

El Sr. Bugallal (D. Isidoro) ha sido obsequiado en Puenteareas con un banquete por su elección de diputado á Cortes.

Se dice que al transcurrir el período electoral será nombrado oficial primero del gobierno civil de Orense D. Angel Tranchés y repuesto en el cargo de oficial tercero en aquella dependencia, D. Eladio López.

La escuadra española que está en Marín y que habla de marchar antes ayer suspendió la salida por algunos días.

Contrajeron matrimonio en Lugo la joven D.ª Carmen Vila y D. Vicente Penabazco.

Se halla en Betanzos actuando con una compañía de zarzuela chica el primer actor Sr. Muñoz.

Han sido nombrados; capitán de Noya á Mazaricos, el sargento Mariano Gil Calle; de Pino á Touro, el soldado Manuel Méndez Blanco; de Trivas á Chandreja, el cabo Sebastián Calvo Prado.

Los que mueren:

—En la Coruña, doña Francisca Ramos Pena.

—En Lugo, el capitán de carabineros retirado, don José García Rodríguez.

—En Pontevedra, la señora doña Benita Reyes López.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Guillermo Camargo, y la gran cruz de la orden del mérito militar al general de brigada D. Celestino Colorado Lambert.

Otros autorizando á las Comandancias de ingenieros de Cartagena y San Sebastián para que adquieran por gestión directa los materiales necesarios para las obras que se expresan.

Otro autorizando al Museo de Artillería para que adquiera directamente de las casas que se indican el material que se menciona.

Hacienda.—Real decreto jubilando á D. Modesto Llerens y Torres, jefe de administración de primera clase del cuerpo de Abogados del Estado.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Resultado de la subasta verificada para adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Disponiendo que el día 29 de los corrientes se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

de cobrar arbitrio por las confiterías y pastelerías. Ayer, por esta razón, volvieron a abrir sus establecimientos los citados industriales.

Regreso de Witte

Desembarco.—Manifestaciones de simpatía. Madrid 20 (8)

Telegrafían de París diciendo que llegó a Cherburgo el buque que condujo a Witte y a sus acompañantes desde los Estados Unidos después de concertar la paz con el Japón. El público apercibido de la llegada del plenipotenciario ruso le hizo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

A París.—Informe al Zar.—Desoanoso Madrid 20 (id. id.)

Witte irá a París y cumplimentará al Presidente de la república francesa. Después emprenderá viaje a San Petersburgo. Desde la capital de Rusia irá a visitar al Zar para hacerle entrega de un informe historial del curso de las negociaciones para concertar la paz. Seguidamente Witte tiene el propósito de trasladarse a Italia con objeto de descansar un mes.

Notas políticas

Senadores vitolicos.—Siguen las reservas.—Algunos probables. Madrid 20 (8)

Signe asegurándose que los decretos con los nombramientos de senadores vitolicos los trae de San Sebastián el conde de Romanones. En los centros oficiales siguen guardando reserva respecto de los nombres de los agraciados. Dicese que entre los nombrados figuran el ministro de Marina Sr. Villanueva y el de Gracia y Justicia señor Peña González. Se añade que también fueron nombrados los señores Ruiz Martínez, Rodríguez, Olawlor, Alonso Castriño y Cort. Como dudose se habla del nombramiento del Sr. Canalejas (D. Luis).

Dos ministros.—Conferencia prolongada. Madrid 20 (id. id.)

Ayer tarde visitó al ministro de la Gobernación el de Agricultura. Ambos ministros celebraron una detenida conferencia. Créase que trataron del encasillado de senadores.

Los republicanos.—Un banquete Madrid 20 (id. id.)

Los republicanos de esta corte se proponen celebrar el domingo un banquete en honor del candidato señor Calzada. Representará a éste, que se halla en Buenos Aires, su hermano.

El Sr. Date.—Objeto del viaje Madrid 20 (id. id.)

Llegó ayer a esta corte el ex ministro conservador Sr. Date. El objeto del viaje de este ex ministro es dirigir los trabajos del partido conservador en las elecciones de senadores. Una vez realizadas estas volverá a Francia donde veranean con su familia.

Susto mayúsculo

Valladolid.—Disparo inoportuno.—Pánico.—Contusos.—Lo ocurrido. Madrid 20 (11'15)

Telegrafían de Valladolid dando cuenta de una falsa alarma que hubo anoche en aquella capital y que dió margen a carreras y desmayos. Cuando era mayor la concurrencia en el Campo Grande sonó un disparo y cerró la vez de que había logrado abandonar su jaula un león que allí se exhibe. El miedo se apoderó de todos y de ahí las carreras y los desmayos. Resultaron muchas personas con contusiones. Lo ocurrido fué lo siguiente: Una guardia seguía de cerca a un carterista al cual logró dar alcance en

el preciso momento de apoderarse de una cartera. Al detenerle, el carterista trató de huir y entonces el guardia hizo sobre él un disparo. Como la dirección del tiro era la misma de la casa de flores de ahí la confusión.

Reformas... para otro año

San Sebastián.—El Sr. Mellado.—Lo que proyecta.—Porque las reserva. Madrid 20 (12)

Telegramas de San Sebastián dicen que el ministro de Instrucción hizo algunas declaraciones relativas a sus propósitos en el ministerio que desempeña. Dijo que se reserva las grandes reformas de su departamento para el año próximo por ser imposible en el presupuesto que ahora va a discutirse dotar los servicios que ha de reformar suficientemente. Dijo que en el presupuesto de 1906 se consignará cantidad bastante para el pago de quinientos a fin de evitar el déficit de 400.000 pesetas que resultaría de no atender a esta necesidad. Añadió que en 1907 acometerá la reforma del pago a los maestros con arreglo a las nuevas clasificaciones. También se propone reformar los estudios de las Escuelas Normales acometiendo otras importantes. No hace ahora todas estas innovaciones porque suponen un aumento de once millones y medio de pesetas. El Sr. Mellado anunció que reformará la manera de hacer oposiciones a cátedras.

Trenes rápidos

El No. te.—Pidiendo datos Madrid 20 (12)

La compañía de ferrocarriles del Norte y la de Oranse a Vigo, de acuerdo, están dispuestas a establecer un servicio de trenes rápidos desde Vigo a Venta de Baños y de este último punto a París en combinación con la línea de vapores rápidos de la Argentina. A este fin dichas compañías han pedido datos sobre el número probable de viajeros para ver si cubrirán los gastos de este servicio.

La salud del Papa

Londres.—Desvanecimientos.—Asistencia médica. Madrid 20 (13)

Los periódicos de Londres publican informaciones de Roma dando noticias alarmantes respecto de la salud de S. S. el Papa. Afirman dichos periódicos que Pío X sufre frecuentes desvanecimientos que hacen necesaria la asistencia continuada de dos médicos.

Bandido filipino

Su captura.—Suicidio Madrid 20 (12)

Telegramas recibidos en Nueva York procedentes de Manila dan la noticia de que el famoso bandido filipino Belisardo, tan temido en todo el archipiélago, fué capturado por la fuerza yanqui. Añaden los despachos que el citado bandido al verse preso se suicidó.

Lotería Nacional

Premios mayores.—números premiados. Madrid 20 (14)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes. Con 150.000 pesetas 33.682 Con 60.000 pesetas 35.941 Con 40.000 pesetas 21.979 Con 15.000 pesetas 12.191 Con 3.000 pesetas. 14.407—4.282—22.240—14.073—21.947 —21.125—30.457—16.378 34.127—26.221

—14.514—14.551—9.681—20.844—1.279 —34.842—7.131—12.802—5.064—6.256— 10.768—35.425—20.103—28.616—13.543 —8.808—5.071—22.246—9.502—17.809— 16.285 y 25.168.

Ultima Hora

Madrid 20 (16)

El general Weyler saldrá el sábado de esta corte para Alicante. Allí embarcará para dirigirse a Palma.

Madrid 20 (id. id.)

Mañana se verificará en esta Corte la subasta de la Gran Vía de Madrid. Ha presentado proposición para tomar parte en la subasta una casa de Liverpool.

Madrid 20 (id. id.)

El Gobierno está resuelto a castigar severamente a los organizadores de una manifestación catalanista que se celebró en Barcelona. Los manifestantes llevaban gran número de banderas catalanas.

Madrid 20 (id. id.)

Hoy se cotizaren las azucareras a los siguientes precios: Las preferentes a 75'50 Las obligaciones a 100'65. Las ordinarias a 00'00

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 19	DIA 20
4por 100 interior.	79'60	79'65
Id. fin certa, firma	79'72	79'82
5 por 0/0 amortizable	98'80	98 85

ACCIONES

Banco de España..	000'00	429'00
C. Arrend. Tabacos	395'50	395'00

CAMBIO

Paris, vista.	30'90	30'75
Londres, vista.	00'00	00 00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'47.

Mencheta

ANUNCIOS

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

La condición 6.ª de las generales que esta Sociedad tiene establecidas para sus abonados, previene que las lámparas incandescentes llevarán una contraseña especial y su renovación es de cuenta del abonado que se obliga a adquirirlas en los almacenes de la Compañía, y ésta las facilitará a precio de coste. El poco escrúpulo de algunos vendedores de lámparas de incandescencia, que llega en sus demasías a vender lámparas de 10 bujías con marca de 5, y otras también de 10 sin marca alguna, con grave daño y perjuicio de esta Sociedad, nos obliga a exigir de los abonados a precio alzado el estricto cumplimiento de la expresada condición 6.ª, siéndonos preciso, bien a pesar nuestro, retirarle el servicio de alumbrado a todo abonado de precio alzado que tenga en su instalación lámparas de incandescencia no adquiridas en los almacenes de esta Sociedad. A fin de que todos los abonados puedan pensarse en las condiciones expresadas, la Sociedad les concede un plazo que terminará en 1.º de Octubre próximo para que puedan realizar el cambio de lámparas. El Consejo de Administración.

Hotel Pensión Escolar

34 Rua de San Pedro 34

A cargo del propietario del Hotel Carrera de Mondariz D. Indalecio Carrera. Casa reedificada ad-hoc, mobiliario nuevo y elegante, buen servicio y cuidado paternal. PRECIO DEL PUPILAJE 3'25 pesetas diarias. Se abrirá el 1.º de Septiembre. Da informes el maestro de obras don Juan Bouzón.

SE ARRIENDA el piso primero de la casa de la calle de los Basquiños, número 27, con todas las comodidades necesarias. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos con huerta y agua del Campo del Inferniño núm. 18. En la Plaza de Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos y primer piso de la casa núm. 37 del Preguntoiro. Dan razón, Franco, 8.

SE ARRIENDA el piso principal de la casa número 34 de la calle de la Algalia de Abajo. En la misma dan razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 27 de la Rua del Villar. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez (frente al Palacio Arzobispal.)

SE ARRIENDA en Santiago calle de la Azabachería el tercer piso de la casa número 23 amueblado y por temporada. En el mismo piso que tiene un balcón corrido frente al Seminario darán razón.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa núm. 11 de la Plazuela del Instituto donde estuvo el Hotel Suizo. En el mismo darán razón.

SE ARRIENDA: Desde primero de Septiembre la casa núm. 49 de la Rúa Nueva. En la núm. 26 segundo darán razón.

EN VILLAGAROA

se necesita un oficial confitero, informarán en la confitería de C. Pumariño.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

REGENTE DE FARMACIA

Con práctica se necesita. Dirigirse a D. José M. Méndez. Vega de Ribadeo (Asturias)

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Omniovalimientos generales de Comercio y Caligrafía, Caloujo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Glases teórico prácticos de Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad, de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

Colegio de San Vicente de Pául DE 1.ª ENSEÑANZA

Y DE ESTUDIOS GENERALES Y TECNICOS bajo la dirección de

Don Marcelino Rodríguez Castro NOYA.—COMERCIO 25

Queda abierta la matrícula para el curso de 1905 á 1906. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Ercalino» de Alexandria. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntorio 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS IRES** directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana, combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico: admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracabó Carupano y Trinidad con trasbordo en Curusao.
LINEA DE FILIPINAS
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor **Ciudad de Cádiz** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.
LINEA DE FERNANDO POO
El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Septiembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **NILE** de 7.500 toneladas
El día 24 de Septiembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **ARAGON** de 7.500 toneladas
Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 18 de Septiembre el magnífico vapor **SERVEN** de 7.500 toneladas
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Hamburg-América Linie

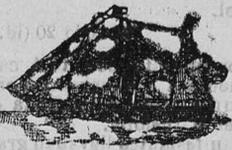
Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Septiembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor **PRINZ AUGUST WILHELM** Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
PRECIOS DE 1.ª CLASE
Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700
Los impuestos de transportes á cargo del pasajero
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Lineas de vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

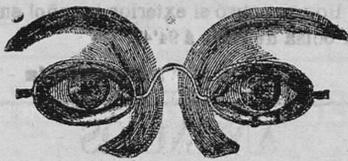
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires
El 7 de Octubre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.900 toneladas

JOSÉ GALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego. Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. GARRASCO

Tarjetas al minuto precios económicos.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el Optico del Preguntorio lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben. Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inexperto. Pero, que en el Preguntorio 32 se venden **Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica**

este lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de reca del Brasil y de vidrio contruidos por

JAIÑE PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York - Chicago
32 PREGUNTORIO 32

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

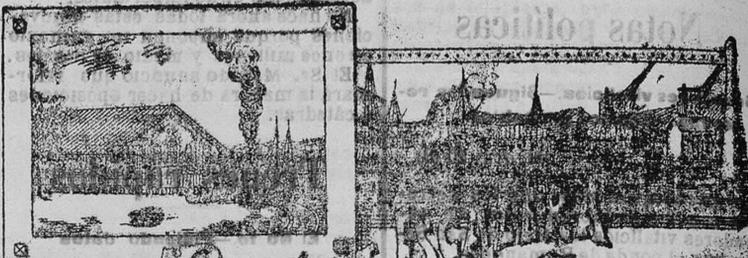
NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Septiembre de 1905 el magnífico vapor alemán **NORDERNEY**
El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **WEIMAR**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos



AGENCIA ESCALERA VIGO

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

Teléfono 128
Telegramas: ESCALERA

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor **CARAVELLAS**
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor **CAMPINAS**
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Septiembre de 1905 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas **AMIRAL-RIGAULT**
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-OLRY**

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de Septiembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MÉXICO

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Agosto se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

MADRILEÑO

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y coeiza á la española con todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842

33, Rua de Villar, 33. - SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.